



DISCURSO DE MONS. SERGIO VALECH ALDUNATE, VICARIO DE LA SOLIDARIDAD,
CON MOTIVO DEL 12o. ANIVERSARIO DE LA "CARTA DE SANTIAGO"

I.C. / 3

Señoras y señores:

Hace doce años la Iglesia de Santiago convocó al Simposium Internacional sobre "La Dignidad del Hombre; sus Derechos y Deberes en el Mundo de Hoy", encuentro que culminó con el documento denominado "Carta de Santiago", suscrita el 25 de noviembre de 1978 en la ceremonia de clausura celebrada en nuestra Iglesia Catedral.

En aquel Simposium pudimos constatar la solidaridad internacional con la causa de los derechos humanos en Chile, lo que significó un importante estímulo para quienes con entrega y abnegación trabajaban en esa tarea. Los frutos de este efecto estimulante no se hicieron esperar: a los organismos existentes en ese momento, la Vicaría de la Solidaridad y la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, se sumó en diciembre del mismo año la Comisión Chilena de Derechos Humanos y luego veríamos surgir otros organismos hermanos.

Año a año la comunidad de trabajadores por los derechos humanos, hemos venido reuniéndonos cada 25 de noviembre para renovar nuestro compromiso. Este año queremos agradecer especialmente el patrocinio del Supremo Gobierno a la presente celebración, pues es muestra de la natural convergencia que debe darse entre las distintas instituciones de la sociedad, en la promoción del bien común.

El lema del Simposium, "Todo hombre tiene derecho a ser persona", se constituyó en un símbolo que invitaba y continúa invitando a todos los hombres de buena voluntad a trabajar unidos por asegurar la vida, la paz; en suma, el bienestar de todo ser humano y esto se expresa en lo que Juan Pablo II ha llamado la creación de una "Cultura de la Solidaridad".

En el espíritu de una cultura solidaria, esta tarde tenemos la oportunidad de volver a inaugurar la Exposición de la Plástica, que en el año 1978 tuvo lugar en este mismo templo de San Francisco de Asís, santo patrono de nuestra Vicaría.

El arte está llamado a ser una de las más profundas formas de denunciar la cultura de la muerte y de



anunciar el surgimiento de una cultura de vida, y eso podemos ver en este notable conjunto de obras donadas por muchos de los más célebres artistas chilenos contemporáneos.

Junto a los hombres y mujeres de la cultura aquí presentes, queremos reafirmar que, tal como lo señala la Carta de Santiago, "la Declaración Universal de los Derechos Humanos representa la más elevada aspiración del hombre a vivir liberados del temor y de la miseria".

La Iglesia asumió como deber ineludible aportar a la concreción de este ideal a través de distintos canales, uno de los cuales ha sido la Vicaría de la Solidaridad. Esta ha buscado contribuir al anhelo de vivir libres de temor de miles de chilenos que sintieron amenazada su integridad y, con ellos, exigió el amparo del poder que la sociedad ha instituido para ese fin. También ha buscado contribuir al anhelo de superar la miseria, apoyando la creación de organizaciones solidarias de base e impulsando programas de formación, en el convencimiento de que el mejor camino eficaz para lograr justicia social es aquel que convierte en protagonistas a los más pobres.

Estos dos planos, el jurídico y el promocional-educativo, han sido parte de un solo todo pues "los derechos humanos y las libertades fundamentales son indivisibles e interdependientes. Los hombres sólo pueden disfrutar de libertad y justicia si se crean las condiciones mediante las cuales puedan ejercer tanto sus derechos civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales", según afirma la Carta de Santiago.

Ciertamente, no es el éxito lo que nos motiva a celebrar. Cabe recordar que de unos nueve mil recursos de amparo que la Vicaría presentó en los años pasados ante los tribunales, no alcanzan a diez los que fueron acogidos. Y pese a que nuestro trabajo promocional ha abarcado unas sesenta mil personas cada año, no compensa eso las difíciles situaciones por las que han debido pasar los más pobres de nuestra patria.

Y, sin embargo, nos sentimos llamados a celebrar, porque la Vicaría de la Solidaridad ha querido ser una instancia ética de interpelación a la sociedad y agradecemos al Señor por habernos dado esta oportunidad de acompañar el sufrimiento de nuestro pueblo junto a tantos hermanos.

Hemos podido experimentar la alegría de servir, cumpliendo el mandato del Señor de amor al prójimo sin reparar en su religión, pensamiento o condición social y por esta labor quiero renovar nuestro reconocimiento por la decisión providencial del Cardenal Arzobispo de Santiago, Don Raúl Silva Henríquez, de crear primero el Comité de Cooperación para la Paz y luego su continuadora, la Vicaría de la Solidaridad, y expresar



nuestra gratitud de pastor a todo el equipo humano que lo ha hecho posible: asistentes sociales y abogados, educadores populares y profesores, médicos y enfermeras, a los periodistas, a todo el personal administrativo, cuyo aporte es vital, en fin a todos, tanto en la Vicaría misma como en los equipos zonales.

Hoy la Iglesia ve con esperanza el proceso de reconstitución de nuestra institucionalidad democrática en el que suman sus fuerzas los diversos sectores políticos de la nación. Pero para que este esfuerzo no se vea frustrado, llamamos a estos sectores a enfrentar con la debida prudencia, pero también con decisión, los problemas pendientes en materia de verdad y justicia.

Un número significativo de familias ha podido encontrar durante este año los restos de sus seres queridos. Sin embargo, muchísimas más esperan con ansiedad dar con el paradero de sus familiares para poder brindarles digna sepultura. En nombre del Dios de la Vida hacemos un llamado a las conciencias de quienes posean alguna información que permita terminar con este inhumano calvario.

Es necesario dar oportuna solución a tantos problemas concretos que enfrentan las víctimas directas o indirectas de atentados a la dignidad humana, problemas previsionales, de salud mental, de reinserción laboral, entre otros.

De la misma forma debe enfrentarse el problema de los denominados "presos políticos". No nos corresponde pronunciarnos sobre su eventual culpabilidad o inocencia, pues la sociedad posee los mecanismos propios del Estado de Derecho y lo que corresponde es asegurar su derecho humano a un debido proceso, que permita tener la certeza de sentencias dictadas con justicia.

La certeza de que se aplica la justicia que a cada uno corresponde, ayudará a la opinión pública a distinguir con claridad aquellos casos que corresponden a actos delincuenciales que ciegan vidas humanas, como los que han ocurrido en estos días, y que no pueden revestirse de justificación política. Como siempre hemos señalado, frente a estos acontecimientos, la Vicaría de la Solidaridad no se cansa de reafirmar que nadie puede arrogarse el derecho de atentar contra la vida de un ser creado por Dios a su imagen y semejanza.

Mucho hemos avanzado desde la realización del simposium, pero mucho nos queda por avanzar.



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

PLAZA DE ARMAS 444, 2º PISO - FONONO 724855 - CASILLA 26-D - SANTIAGO - CHILE

Por eso "llamamos a cada hombre y mujer para que asuma la defensa y promoción de sus propios derechos y dignidad"... y ..."reiteramos, además, nuestra convicción de que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, porque creemos sinceramente que todo hombre tiene derecho a ser Persona".

Muchas gracias.

Santiago, 26 de noviembre de 1990